



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADOS: “FADARREGLOS” Y “NOCHE DE MUSICA DE CAMARA”.-

San Lorenzo, 13 de junio de 2023
Acta N° 13 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3426 del 02/06/2023 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita se aprueben los proyectos de extensión universitaria, denominados “FADARREGLOS” y “NOCHE DE MUSICA DE CAMARA”.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria denominado: “FADARREGLOS”, como se describe a continuación:

a) **Nombre del proyecto:** “FADARREGLOS”, una propuesta de expresión de la música popular.

b) **Institución Organizadora:** FADA –UNA

c) **Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas:** Lic. en Música, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte

d) **Tutores de la FADA:**

Carrera: Lic. en Música / Prof. Lic. Yeruti Rojas Brítez / N° C.I.: 4.257.250

e) **Breve descripción de la Actividad:**

La actividad consistirá en realizar arreglos musicales propios de los estudiantes, además de la interpretación de repertorios, en los cuales se apliquen técnicas arreglísticas en los diversos estilos musicales estudiados.

También se realizarán dos conciertos de la cátedra de Arreglos Musicales I, que se desarrollarán en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

Al mismo tiempo, se promoverá la integración de estudiantes de otras áreas y semestres de la carrera.

Art. 2°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria denominado: “NOCHE DE MUSICA DE CAMARA”, como se describe a continuación:

a) **Nombre del proyecto:** Noche de Música de Cámara.

b) **Institución Organizadora:** Licenciatura en Música

c) **Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas:** FADA-UNA

d) **Tutores de la FADA:**

Carrera: Licenciatura en Música / Prof. Dr. Pedro Salazar/CI. 8.680.737

e) **Breve descripción de la Actividad:**

La Noche de Música de Cámara es una propuesta de dos conciertos y tiene como objetivo principal crear un espacio de interacción y fortalecimiento de la comunidad educativa, lo que a su vez contribuirá a la consolidación de un sentido de pertenencia de los estudiantes de la carrera.

Además, este evento puede servir como una herramienta inspiradora para los estudiantes, ya que, pueden observar la materialización de las metas académicas.

Por otra parte, la organización de este tipo de eventos se presenta como una oportunidad de aprendizaje para los estudiantes en proceso de formación, al permitirles observar y analizar cómo se estructuran las presentaciones, cómo se selecciona el repertorio y otros detalles que podrían enriquecer su formación musical y artística.

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADOS: “FADARREGLOS” Y “NOCHE DE MUSICA DE CAMARA”.-

Las realizaciones de estos conciertos podrían tener una proyección importante en el ámbito laboral, ya que puede servir como una plataforma para la promoción y difusión del trabajo de los estudiantes en la comunidad artística. De esta forma, se podrían establecer vínculos y conexiones con otros artistas, lo que podría generar oportunidades de colaboración y crecimiento profesional.

Art. 3°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** los mencionados Proyectos de Extensión Universitaria.-

Art. 4°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 5°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo